Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Gobierno de Chile

ACTA DE ACUERDOS

Comité de Manejo de Jibia (CMJ)

Reunión CM-JIBIA-03-2016-07

En Valparaíso, 12 de Abril de 2016, siendo las 8:50 en dependencias del Club Alemán, Valparaíso, se da inicio a la Sexta Sesión del Comité de Manejo de Jibia, con la participación de los representantes de los sectores pesquero artesanal, pesca industrial y plantas de proceso formalizados a través de la Res. Ex. Nº 1817/2015 y presidido por el Señor Ricardo Radebach Varas representante de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SSPA), acorde a lo establecido en la Res. Ex. Nº 1818/2015.
La reunión fue convocada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura mediante (D.P) Carta Circular Nº 19 del 8 de Febrero del 2016.

1. Aspectos administrativos

La reunión es presidida por el Sr. Ricardo Radebach. Varas.

2. Asistentes

Asisten los siguientes representantes Miembros

Representantes	Cargo	Asiste
Mauricio Galvez Larach	Presidente- Titular Subsecretaria de Pesca y Acuicultura	NO
Ricardo Radebach Varas	Suplente- Subsecretaria de Pesca y Acuicultura	SI
Jorge Antonio Toro Da'Ponte	Titular- Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	SI
Marcel Moenne Muñoz	Titular- Pesca Industrial- VIII Región	SI
Nibaldo Gómez González	Suplente- Pesca Industrial- VIII región	NO
Claudio Salazar Zencovich	Titular- Pesca Industrial- VIII región	SI
Cristian Piazzano Zamorano	Suplente- Pesca Industrial- VIII región	SI

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Gobierno de Chile

Andrés Fosk Belan	Titular - Pesca Industrial - VIII región	NO
Ramón Muñoz Barrera	Suplente- Pesca Industrial- VIII región	SI
Telmo Leiva Saavedra	Titular- Plantas de Proceso	NO
Rodolfo Lesser Bazan	Suplente- Planta de Proceso	SI
Elías Wilfredo Marambio Muñoz	Titular- Pesca Artesanal- IV Región	SI
Luis Alfredo Zapata Urrutia	Suplente- Pesca Artesanal- IV Región	SI
Pascual Ramón Aguilera Sarmiento	Titular- Pesca Artesanal- IV Región	NO
Rubén Rojas Gallardo	Suplente- Pesca Artesanal- IV Región	NO
Jorge Alfredo Ambrosetti Adasme	Titular- Pesca Artesanal- V Región	SI
Miguel Ãngel Hernández Figueroa	Suplente- Pesca Artesanal- V Región	SI
Patricio Hernan Fernández Araya	Titular- Pesca Artesanal- V Región	NO
Manuel Sebastián Serrano Gutierrez	Suplente- Pesca Artesanal- V Región	NO
Eric Patricio Parra Quezada	Titular- Pesca Artesanal- V Región	SI
Jose Daniel Urrutia Navarrete	Suplente- Pesca Artesanal- V Región	NO
Eladio Aníbal Espinoza Caballero	Titular- Pesca Artesanal- V Región	SI
Leonardo Enrique Muñoz Rojas	Suplente- Pesca Artesanal- V Región	NO
David Eleazer Castro Gutierrez	Titular- Pesca Artesanal- VIII Región	SI
Hernan Patricio Jorquera Pérez	Suplente- Pesca Artesanal- VIII Región	NO

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Gobierno de Chile

En calidad de Invitados participan las siguientes personas:

Gonzalo Garrido	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

3. Agenda

Mañana

08:45 - 09:15 Revisión y lectura del acta anterior
09:15 - 10:00 Elaboración del Plan de Manejo
10:00 - 10:15 Café
10:15 - 13:00 Elaboración del Plan de Manejo

Tarde

14:30 - 15:00 Elaboración del Plan de Manejo.
15:30 - 15:45 Café.
15:45 - 16:30 Varios.
16:30 - 16:45 Conclusiones y Acuerdos

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Gobierno de Chile

4. Principales temas abordados en la reunión

4.1 La sesión da inicio a las 09:00 con la lectura de la tabla y del acta de la reunión anterior, la cual no es observada.

4.2 El presidente suplente, entrega las disculpas correspondientes del presidente titular, quien no pudo participar en el Comité de Manejo, y además informa que el presidente titular será sustituido en las próximas semanas por haber dejado el cargo de Jefe del Departamento de Pesquerías.

4.3 Representante de la industria solicita complementar la información sobre el método hidroacústico; señala que hay que analizar el cómo hacer el hidroacústico, se debe definir las zonas activas y la zona pasiva de la pesquería, es decir desde la Isla Mocha al norte y desde la Isla Mocha al sur. Ante esta propuesta, representante de la pesca artesanal señala que no están de acuerdo dado que esa es la visión de la Industria, y que esa división de la pesquería no le consta a la pesca artesanal. A lo anterior, el Presidente Suplente del Comité señala que justamente esta diferencia de opiniones es lo que debe despejarse una vez que se trabaje en el tema del diagnóstico de la pesquería, elemento que fue relevado en el Comité de Manejo anterior.

4.4 Representante de la industria señala que sería bueno contar con la información del número de embarcaciones chinas que anualmente cruzan el Estrecho de Magallanes (ida y vuelta). Este dato serviría como un "proxi" para conocer el resultado de las campañas de pesca que dicho país realiza sobre Jibia y pota del Atlántico, este último recurso que afecta directamente el precio internacional de la jibia.

4.5 Siendo las 09:45 se da por concluida la revisión del acta y la tabla del día. Se inicia el trabajo del IFOP, que continúa el levantamiento de las principales problemáticas y sus causales.

4.6 Los miembros del Comité realizan algunas intervenciones referentes a las principales problemáticas identificadas hasta el momento:

- 4.6.1 Se requiere alcanzar un diagnóstico común de la pesquería
- 4.6.2 El plan de manejo no debe ser rígido, debe adaptarse a la realidad de la pesquería y en especial de la pesca artesanal.
- 4.6.3 Representante de la SSPA indica que un plan de manejo es una estrategia y que las pesquerías son todas distintas, pero que de todas maneras se requiere de un plan general que luego debe adaptarse a las realidades de los sectores o las regiones.
- 4.6.4 Sr. Trujillo explica que en el análisis realizado se observa que hoy pesan más los aspectos biológicos que los sociales o económicos.
- 4.6.5 Representante de la pesca artesanal, ante la postura si la jibia es una pesquería eventual, señala que la jibia lleva ya 14 años en las costas de Chile, pero en realidad

antiguamente no se iba, sino que salía aguas más afuera, donde ellos no la podían seguir pescando, es decir, la jibia nunca se ha ido, solo hay que saber dónde está.

4.7 A las 10:30 hay una pausa para el café y luego se retoma la dinámica dirigida por el IFOP. El Sr. Trujillo explica el "método de afinidad o método inductivo", además del método deductivo, que es el que se está utilizando en la presente dinámica. Explica cómo se podrían calcular o definir los indicadores, y que a partir de estos indicadores se debe construir el árbol de problemas, lo que abre un abanico de posibilidades que debe ser exploradas, lo que complejiza el análisis.

4.8 Representante de las plantas de proceso, señala a modo de ejemplo, que debe ponerse atención en el calibre de las jibias, y que por ejemplo, regular o detener la pesquería si los calibres bajan de "x" tamaño.

4.9 El Presidente del Comité argumenta sobre los objetivos que busca alcanzar el plan de manejo, los que no deben ser perdidos de vista y no complejizarse demasiado.

4.10 El Sr. Trujillo señala que en el comité hay personas con diferentes "mapas mentales" y que dichos mapas deben concordarse para lograr objetivos en común.

4.11 Se vuelve a explicar el diagrama de trabajo, con la finalidad de poder trabajar en los problemas 3 y 4, identificados en sesión anterior y que aún se encuentran pendientes.

4.12 Se analiza el problema N°3, "No hay administración por zonas". Para ello se trabaja directamente en un archivo en pantalla, donde cada uno de los miembros del Comité puede expresar sus opiniones al respecto de la pregunta **¿Cuáles son los hechos concretos que indican que no exista administración por zonas geográficas?** Se identifican 7 hechos que, a criterio de los miembros del Comité, son causales directas de la problemática.

4.13 Representante de la industria indica que uno de los puntos centrales que debiese concordar este Comité es el evitar que ingresen nuevos actores a la pesquería.

4.14 A las 13:00 horas se da por terminado el Tema N°3 y se analizan los siguientes temas misceláneos:

4.14.1 Se ha perdido el poder de compra por parte de las plantas de la V región, dado que éstas se estarían abasteciendo de jibia procedente de la industria (VIII), con lo cual se bajan los precios o simplemente no compran, dejando a la flota en para.

4.14.2 Hay problemas puntuales con la embarcación Terranova. Se conversa respecto de la capacidad de captura y de procesamiento de las plantas; los industriales y planteros señalan que la captura del Terranova se procesaría en 2 días en las plantas más grandes que hoy tienen poder de compra, sin embargo los pescadores artesanales indican que estas capturas inundan el mercado, paralizando la compra hacia la pesca artesanal, ello principalmente por que la planta aludida de la V región solo procesaría los tentáculos, línea que es más lenta que otras. Se entregan antecedentes que señalan que Adrián González procesaría 180 t limpias, y que el

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Gobierno de Chile

Terranova solo podría abastecer 20 t de tentáculos, por lo que el diferencial debe proceder de otra fuente.

4.14.3 Representante de las plantas de proceso indica que las plantas de la V Región tienen capacidad para procesar mínimo 500 ton/día y que San Antonio puede desembarcar 800 ton/día, por lo que se esperaría que todo lo desembarcado pudiese ser procesado. Indica que muchas veces falta materia prima en las plantas.

4.14.4 En la IV región, Villa Alegre puede procesar hasta 200 ton/día y hoy no está comprando a los pescadores de la región, sino trayendo producto desde la VIII y la V (Villa Alegre señala que su modelo de negocio es priorizar las compras en la región, si no hay producto se puede abrir compras a otras regiones).

4.14.5 Se concluye que esta distorsión de mercado es muy extraña, dado que los pescadores artesanales señalan que las plantas están saliendo a buscar productos a otras regiones, dejándolos sin poder vender sus capturas, y por otro lado los representantes de las plantas indican que les falta materia prima en las operaciones diarias, es más, indican que el traer materia prima de otras regiones es antieconómico, dado que hay que sumar el flete a los costos finales.

4.14.6 Subpesca indica que en la V región hay un proyecto de ProChile enfocado en apoyar a las Pymes que trabajan con la Jibia, y que estas empresas debiesen comprar a los pescadores locales. Hará las gestiones con ProChile para ver los alcances de dicho proyecto.

4.14.7 Siendo las 13:30 se detiene la sesión y se va al almuerzo.

4.15 A las 14:45 se retoma la dinámica con el IFOP, enfocándose en el problema N°4, "Mala administración de la cuota". Para ello se sigue trabajando directamente en un archivo en pantalla, donde cada uno de los miembros del Comité puede expresar sus opiniones al respecto de la pregunta **¿Cuáles son los hechos concretos que indican que no exista administración de la cuota?** Se identifican 5 hechos que, a criterio de los miembros del Comité, son causales directas de la problemática.

4.16 Durante el desarrollo de la reunión se vuelven a tocar temas misceláneos:

4.16.1 Representante de la Pesca Artesanal, señala que hoy no hay poder comprador para el sector pesquero artesanal, por lo que recomienda generar un programa que incentive a las plantas en el país.

4.16.2 Los representantes de las plantas indican que el problema podría no ser las plantas, sino la mano de obra, en la VIII región falta mano de obra especializada y que quiera trabajar.

4.16.3 Los representantes de la pesca artesanal indican que hoy la institucionalidad está atentando en contra del desarrollo de la actividad, instituciones como Salud y Sernapesca aplican normativas muy exigentes y a veces hasta contradictorias entre ellas. Los representantes de las plantas de proceso indican que con dichas

exigencias es muy difícil que Pymes puedan entrar en el negocio, porque los niveles de inversión son muy altas, dado que está trabajando con las exigencias del mercado ruso, que son más altas que las de la UE.

4.16.4 En esta misma línea, se señala que Perú prácticamente no exige nada y es uno de los principales competidores de los productores nacionales.

4.16.5 Los pescadores artesanales señalan que las exigencias sanitarias son tan altas que hoy se les exige a las embarcaciones shampoo y jabón, ¿es necesario?.

4.16.6 Dado lo anterior, los miembros del Comité acuerdan en consenso solicitar una reunión al Sernapesca (Director y Jefa de Sanidad Pesquera), con la finalidad de definir prontas acciones a este respecto. Para ello se nombre una comisión integrada por Cristian Piazzano (plantas), Erick Parra (artesanal), Rodolfo Lesser (Plantas), David Castro (artesanal).

5 Desarrollo de puntos varios.

5.1 Representante de la SSPA explica las vías de acción para definir el 30% de fauna acompañante para la PDA y la redistribución de cuota de los últimos 4 meses. No es justificable este 30% técnicamente, dado que no es posible capturar la jibia con anzuelos, como se hace en dicha pesquería.

5.2 Siendo las 16:50 se da por concluida la sesión.

6 Cierre

La sesión de trabajo finalizó a las 17:15 h.

7 Control de asistencia

Se adjunta a la presente acta el listado de asistentes a la reunión con sus firmas y datos de contacto.

Valparaíso, Mayo 04 de 2016.